



“PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA 2021”

PARA ALUMNOS ANTIGUOS

Señor(a) Apoderado(a):

Por medio de la presente, comunicamos a usted algunas disposiciones para el año 2021.

El Liceo Salesianos Camilo Ortúzar Montt opera bajo la modalidad de Financiamiento Compartido según lo permite la nueva Ley de inclusión y adscrito a convenio de la Ley 20.248 sobre Subvención Escolar Preferencial, SEP y en virtud a esta ley, los alumnos que tengan la calidad de alumno **PRIORITARIO 2021**, estarán exentos de cualquier cobro obligatorio.

- 1) El valor de la colegiatura para el año escolar 2021 es la siguiente:
Pre-kinder a 8° Básico UF 32,455; \$770.000 (marzo a diciembre) Matrícula \$0.-
1° a 4° Medio UF 32,455; \$770.000 (marzo a diciembre) Matrícula \$3.500.-
Como estas disposiciones son fruto de un análisis económico, las consideramos invariables. Los valores en pesos sujetos a modificación de acuerdo a Ley N°20.845, serán publicados el 1° de marzo de 2021, en la página web del colegio.

Estos valores serán cancelados como se describe:

La 1° a 10° Cuota de Escolaridad (marzo a Diciembre) mediante los canales de pago establecidos en el anexo “Canales de Pago” de este documento

Nuestro establecimiento, **NO esta afecto a la Ley de Gratuidad**, lo que significa, que mantiene la condición de Colegio Particular Subvencionado con Financiamiento Compartido.

- 2) Todo apoderado que **NO realice el proceso de matrícula en las fechas publicadas**, se entiende que renuncia tácitamente a su vacante y deja al establecimiento en libertad de disponer de ella; de acuerdo al artículo 8° del Contrato de prestación de Servicios Educativos señala expresamente que “Además de cumplir los requisitos para su renovación deberá cumplir los plazos establecidos para los trámites de matrícula, entendiéndose que el apoderado renuncia expresamente a la matrícula de no realizarla en las fechas informadas y que son irrevocables”, todo lo anterior en concordancia con la legislación vigente.
- 3) **Para efecto de matrícula, los apoderados deberán tener regularizada la escolaridad 2020 y/o deudas anteriores en su totalidad.**
- 4) **FECHA DE MATRÍCULA ALUMNOS ANTIGUOS**
A través de la plataforma www.matriculasalesiana.cl entre el **14 y el 24 de diciembre**, accediendo a la plataforma con el correo institucional y la contraseña de su pupilo. Si tienen dificultades para realizar este proceso, pueden acceder a una mesa de ayuda en el mismo sitio web o por vía telefónica.
Si no cuentan con internet o algún dispositivo para matricularse, podrán agendar una hora para asistir presencialmente al colegio enviando un correo a matriculas@salesianosmacul.cl



LICEO SALESIANO
CAMILO ORTÚZAR MONTT
Avenida Macul 5950, Santiago
Teléfono: 222211286-222940625
Email: colegio@salesianosmacul.cl
Web: www.salesianosmacul.cl



NO SE MATRICULARÁN ALUMNOS ANTIGUOS REZAGADOS CON POSTERIORIDAD A ESTAS FECHAS, DISPONIÉNDOSE LAS VACANTES RESULTANTES PARA EL SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR.

- 5) En el momento de la matrícula, el **APODERADO(A)** debe firmar el contrato de prestación de servicios educacionales, declaración de salud y anexos. En el caso que los padres no sean los apoderados debe justificarse legalmente y mediante documentación escrita dicha situación.

NO PODRA REALIZAR EL TRÁMITE DE MATRÍCULA UNA PERSONA DISTINTA AL APODERADO.

- 6) **VALORES A CANCELAR EL DIA DE MATRÍCULA**

ITEM	Pre-kinder, Kinder, 1° a 4° Básico	5° a 8° Básico	ENSEÑANZA MEDIA
Matrícula	\$0.-	\$0.-	\$3.500.-
TOTAL A CANCELAR	\$0.-	\$0.-	\$3.500.-

La matrícula la podrá pagar a través de la plataforma www.matriculasalesiana.cl, en la cual existirá un botón de pago Flow, que le dará la opción de pagar con diferentes tarjetas comerciales.

- 7) Reiteramos a usted, que la mensualidad irá en directo beneficio de la Educación de su pupilo y que, ante dificultades económicas, el DFL N|2 en su ART.30, le recuerda su derecho: **“de optar por la alternativa de buscar matrícula en establecimientos de financiamiento compartido que tengan un menor costo u optar a algún establecimiento gratuito de la comuna”**.

Atentamente
Coordinación de administración y finanzas



LICEO SALESIANO
CAMILO ORTÚZAR MONTT
Avenida Macul 5950, Santiago
Teléfono: 222211286-222940625
Email: colegio@salesianosmacul.cl
Web: www.salesianosmacul.cl



Canales de Pago

➤ Ttransferencia Electrónica

Banco: ITAU
N° Cuenta Cte: 213605131
Nombre: Congregación Salesiana
Rut: 80.230.500-1
Mail: pagos@salesianosmacul.cl

Mensaje o Asunto de la transferencia: Indicar los dos apellidos del estudiante, el curso y el run.
Ej: "Sagrado Sánchez Emilio, 4 básico B, 28232456-1"

Cconsideraciones:

- En el caso de hermanos, se puede hacer una transferencia por ambos. Ej "Hnos Sagrado Sánchez, 28232456-1, 4 básico B y 29456789-0, 1 básico A".
- En el caso de estar pagando deudas anteriores o abonando letras de cambio, se pide indicarlo en el asunto de la transferencia.

En el caso de las transferencias electrónicas, será responsabilidad del apoderado enviar el respectivo correo según lo indicado anteriormente. El establecimiento se exime de responsabilidad con este aviso.

➤ Pagos en Banco

Se puede pagar directamente en sucursales del Banco Itau con la cuponera o sin esta.

En el caso de no tener la cuponera, se debe acercarse al mesón de Atención al cliente (Banco Itau) y pedir un cupón de Pago, indicando que se quiere pagar el **Convenio 325, dando el RUT del alumno**. También puede ver el instructivo adjunto para imprimir el cupón de pago directamente.

➤ Pagos en el Colegio (No se recibirán pagos en efectivo a excepción de mantenerse las medidas de emergencia sanitaria, como las cuarentenas)

- Tarjetas de crédito o débito bancario.
- Cheques Al día o 30 días. (Se excluye de esta opción a los Apoderados que presenten cheques protestados en el COM)
- Abonos de Letras de Cambio previamente firmadas.